



BANDO

D. ANGEL CALVO FERNÁNDEZ, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Páramo del Sil (León)

HACE SABER:

Desde la Subdelegación del Gobierno en León se ha puesto a disposición del Ayuntamiento un lote de mascarillas para las personas que se incorporan desde el lunes día 13 a sus centros de trabajo.

El reparto de las mismas se hará de la siguiente manera.

1.- Aquellas personas que tengan que ir a su lugar de trabajo en transporte público, vehículos de transporte de empresa o cuando viajen 2 personas en el mismo vehículo.

2.- Aquellas personas que sin tener que desplazarse trabajan de cara al público.

3.- Panaderías, tiendas de alimentación, gasolinera, estanco, farmacia, taxista, etc.

Se podrán recoger en las oficinas municipales de 9:00 h. a 13:00 h.

Lo que se hace público para general conocimiento.

¡QUÉDATE EN CASA!

Páramo del Sil 13 de abril de 2020

Fdo. Ángel Calvo Fernández.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común)

